REVISTASEMANAL

COTTEN ERIALES. POLITICA, LITERARIA Y DE INTERESES MORALES

AÑO II.

dos los domingos,—No se devuelven los escritos. Se admiten comunicados á precios convencionales. La correspondencia se dirige al director D. Juan GARCÍA NIETO.

BEJAR 14 DE JUNIO DE 1874.

SUSCRICIONES .- En BÉJAR, 4 reales trimestre -Fuera, 5 reales. - Anuncios á real linea. Repeticiones medio real. Los pagos se hacen adelantados al administrador D. Anselmo García OLLEROS.

SECCION EDITORIAL.

THE SECTION OF STREET

ASUNTOS ECLESIÁSTICOS.

Acaso se extrañará la insistencia con que venimos ocupándonos de los asuntos eclesiásticos, ya que rencias del Inter-nuncio de Su Santidad con el ministro de Gracia y Justicia, Sr. Alonso Martinez, pierden su oportunidad cuantas observaciones pudieran ocurrirnos sobre tan delicada materia.

Pero nosotros creemos que los asuntos eclesiásticos son, ó deben ser, objeto constante y diario de templado y decoroso debate en la prensa, por lo mismo que cuando así se tratan y ventilan, tienen el raro privilegio de no levantar borrascas, y por ende no llaman fuertemente la atencion de nadie.

Estos negocios, en lo que atañe à la organizacion oficial de la Iglesia española, se resuelven por último en cifras, que pesan con dura pesadumbre en el presupuesto: y cuando llegan los dias de conflictos, y las cifras asustan, la revolucion, llamese como quiera-Mendizabal o Rivero, - viene y las borra de un plumazo. Luego, aquel acto de violencia, como todos, trae su reaccion, y la reaccion, hija y madre de la revolucion, siembra España de ruinas y la cubre de luto.....

Esto se parece algo á historia

contemporánea.

Pues bien: mejor será prevenir el daño que remediarle, y más cuerdo achicar las cifras, para que no asusvientos de la revolucion.

Cuando se dijo que el Sr. Mastos, último ministro de Gracia y Justicia, convertido á las ideas conservadoras, habia mandado proveer las canongías vacantes, nosotros lo censuramos precisamente porque no nos pareció conservador aquel gasto, que en conciencia calificamos de innecesario.

Parece que el actual ministro, verdadera importancia á nuestra cordialidad con Roma, y que conferencia y negocia con el Internuncio, el señor Alonso Martinez, conservador de la buena escuela, y hombre de Estado que no reniega del progreso, ha mandado suspender la provision de canongías.

Si es así, lo aplaudimos; y para que mejor se comprenda la sinceridad de nuestro aplauso, vamos á echar, como contribuyentes, la cuenta de economías, que sin desdoro ni mengua del culto, cuya pompa amamos como católicos, pueden hacerse en eseu ramo.

Sabido es que hay en España cincerradas, segun parece, las confe- cuenta y cuatro iglesias catedrales (debian ser cincuenta y cinco, pero aún no se ha erigido la de Madrid) y para su servicio 270 dignidades, 216 oficios, 922 canongías y 706 beneficios, que todo suma, sin contar el personal subalterno, 2114 prebendas. Los oficios los son realmente, y se proveen por oposicion; de modo que en ellos no cabe hacer rebaja alguna. Pero las canongías y beneficios se proveen por turno entre la Corona (hoy el poder ejecutivo de la República) y la mitra: de suerte que si el primero dejara de nombrar, renunciando á su derecho, quedaria reducido á poco más de la mitad el personal de las iglesias catedrales, que constituye lo que ha dado en llamarse alto clero, y á poco más de la mitad el enorme gasto que impone á la nacion.

No creemos que con tal reduccion padeciera el esplendor del culto, ni se extinguiera ni mermase la té católica de los españoles. No se olvide que por el Concordato de 1851 se suprimieron ocho obispados, y que esto, como ejemplo, y las angustias del Tesoro, como aguijon, podrian inducir mañana al país y al gobierno à pedir nuevas supresiones.

Pues mejor que supresiones, que asectan intereses creados y lastiman sentimientos dignos del mayor ten, que curar el susto con los respeto, seria hacer economías en un presupuesto que, si se compara con el de otras naciones tan católicas como España, pero inmensamente más ricas, no peca de mezquino, sino antes bien de fastuoso.

No pedimos nosotros que para obtener esta economia se reforme el Concordato; pedimos solo que el ministro de Gracia y Justicia se prive de la satisfaccion de hacer canónigos y beneficiados, y tenga en Sr. Alonso Martinez, que da su cambio la de hacer una economia de ocho millones, que, no lo dude, le agradecerán los contribuyentes.

Cierto que así tendra ménos atractivos esa cartera, y habrá quien pregunte para qué sirve un ministro que no reparte à parientes y amigos credenciales y prebendas. Pero nosotros creemos que es más | él ò para otro?

dulce servir al país, aligerando la pesada carga que ya le abruma: y tanto lo creemos, que no nos ha pasado siquiera por la imaginación que el Sr. Martos obrara por estímulos de satisfaccion personal al levantar la veda que le impusieron sus predecesores; pero no por eso deja de merecer aplauso y loa el señor Alonso Martinez que la ha restablecido.

Como estas economías quizá podrian hacerse otras, sin menoscabo de la Iglesia, à quien se sirve eficazmente previniendo conflictos y conjurando tempestades que vienen siempre cuando con imprudencias ó abusos se las provoca.—X.

LA PROPIEDAD NO ES UN ROBO.

Se ha dicho que la idea de propiedad va debilitándose en el mundo. Este es un error de hecho: lejos de debilitarse se afirma más y más cada dia. Esta idea se ha debilitado, por ejemplo, respecto á aquellas cosas que no pueden poseerse por derecho de propiedad; es decir, el hombre, pues la esclavitud carece del todo. Esto será un progreso de las ideas de justicia; ¿pero la idea de propiedad se acabará, se debilitará en lo más mínimo? Nunca, por muchos que sean los esfuerzos q: e se hagan por los comunistas modernos.

En todos los pueblos, por atrasados é incultos que sean, se encuentra á la propiedad como una idea más ò ménos clara, segun el grado de civilizacion á que hayan llegado. El salvajo que es cazador tiene la propiedad de su arco, de sus flechas y de los animales que haya muerto. El nômada pastor poseerá sus tiendas y sus rebaños; y á medida que el hombre se instruye y se desenvuelven y perfeccionan sus conocimientos se adhiere más y más á lo que posee, ò se hace más propietario, por decirlo así.

Este, pues, es el hecho más importante, más fecundo, el más digno de ser considerado como un derecho, porque por medio de él ha civilizado Dios al mundo, y ha impelido al hombre á que pase del campo a la ciudad, de la crueldad á la dulzura, de la ignorancia á la sabiduría, de la barbarie a la civilizacion.

La especie humana llega al punto en que su miseria se trueca en opulencia, en que en vez de pieles lleva vestidos de seda y de púrpura, en que tiene alimentos más nutritivos y variados y en que su habitacion mezquina al principio se convierte en comoda y desahogada.

Este sér tan desgraciado que nada tenia, nada en la abundancia. ¿Qué medios ha empleado? El trabajo; el trabajo constante y civilizador. Luego el trabajo es lo que hace que el hombre haga suceder à su miseria primitiva el bienestar adquirido por la civilizacion,

Mas ¿para quién debe trabajar, para

He nacido en el Asia Menor, en esos lugares donde dicen se detuvo el arca de Noé y se mostro por primera vez a los hombres el grano llamado trigo. Yo me dedico al cultivo. Abro la tierra con el arado, siembro y vigilo mi sembrado, recojo el grano cuando está en sazon, lo muelo, lo amaso y hago pan. Este pan que he fabricado con tanto trabajo, de quién será? ¿Será el premio de mi trabajo, ò sera del perezoso que dormia mientras ye me aplicaba al cultivo?

Todo el género humano responderá que es mio, porque es necesario que yo viva: ¿y de qué trabajo viviré sino del

Si al llevar à mi boca el pan que he amasado un vago se arrojase sobre mi y me lo quitase, ¿qué recurso me quedaria sino hacer con otro lo que habia hecho conmigo? Este despojaria a un tercero, y el mundo, en vez de ser un taller del trabajo, se convertiria en un

campo de pillaje. No hay que hacerse ilusiones: el hombre que quiera ser propietario necesita trabajar. Si se arredra y se detiene un instante ante los esfuerzos de la naturaleza, ella lo anonadara; si suspende un solo momento sus esfuerzos, será vencido; si un solo dia deja de ser estimulado por los atractivos de la posesion, caerán debilitados sus brazos y dormirá al lado de los abandonados instrumen-

tos de su trabajo.

Reasumiendo, pues, lo dicho, el hombre tiene esa primera propiedad en su persona y en sus facultades; una segunda propiedad no tan adherente à su ser, pero no por eso menos sagrada, tiene tambien en el producto de sus facultades, y abraza todo lo que se denomina bienes de este mundo, y que la sociedad debe proteger, porque sin garantías perecerá el trabajo, y sin el trabajo concluirá la civilizacion, dando por resultado la miseria, la vagancia y la barbarie. ab is as conseques of the

EL JURADO.

-CONSTRUCTION

Parece que el ministro de Gracia y Justicia se decide a abrir una informacion sobre el Jurado, y que al efecto se han redactado ya interrogatorios dirigidos á los presidentes de las Audiencias.

Con pausa debe marcharse en tan importante asunto. No basta oir á las Audiencias, ni à las secciones que han presidido el Jurado; es necesario oir á todo aquel que tenga un criterio imparcial, y que de algun modo pueda emitir juicio sin prevencion y sin interés.

El Sr. Montero Rios, cuando se inauguró el Jurado, hizo un discurso, en el que dada por cosa corriente, que el cuerpo enterode magistrados le recibia mal y con repugnancia; y no halló más argumento para hacerle pasar, que éste: «El Jurado se nos impone por su universalidad. Se ha implantado en todas las naciones de origen germano y latino: los vientos de la civilizacion le llevan à todas partes, y hay que aceptarle, de buen ó mal grado, como se acepta el aire para los pulmones, aunque traiga gérmenes pestilentes.»

Otro ministro, que por su claro talento y por su travesura nos merece una pre-

leccion especial, y con el que tenemos desgracia de no estar minca confores, pronunció esta magnifica frase: El Jurado es la conciencia pública juzando.»

Lo dificil, habriamos replicado en el cto, es definir y fijar la conciencia púlica, que existe, sin duda, pero à manea de viento sutil é impalpable; y sobre odo, saber si la composicion del Jurado tal, que represente, de verdad, y re-

reje la conciencia pública.

Sobre esto habria mucho que decir. Cómo mucho? Hay poco que decir. La onciencia pública, por todos sus órgalos; la conciencia pública, que por ser onciencia, ha de ser ilustrada, ha dicho ra que el Jurado aqui no la representa Dien. El sublime atributo de fallar sobre a honra y la vida de los ciudadanos no puede ejercerse por ignorantes y mendiros. Fallar es ver claro en el fondo de un proceso, y sentir la voz de Dios en el ondo de la conciencia. 1 an altisima mision solo Dios mismo podria ejercerla pien. Aun los jueces de derecho tropiezan y caen en ese escabroso camino.

Aqui, en esta pobre España, al influjo le cierta escuela, se han confundido tolas las nociones. El sufragio, esto es, el ejercicio de la soberania, se dijo que era el derecho de todos, y fué preciso, por exigencias de la lógica, decir tambien que la potestad de juzgar era el

derecho de todos. Ahi esta el vicio originario del Jurado. Nació en mala atmósfera: empezó quiza por donde pudiera concluir. El Jurado

no es el derecho de todos, ni de nadie; es el deber de los buenos, de los escogidos, de los aptos. El Jurado es una funcion publica que como todas, supone aptitud. capacidad, independencia en quien.

la desempeña.

Sabido es que Inglaterra, pais originario de la institucion, el Sherif elige librementelos jurados. El grand jury o Jurado mayor, se compone siempre de los ciudadanos más distinguidos por su fortuna y por la consideracion de que gozan en la provincia, y el petti jury, o Jurado menor, de los contribuyentes que poseen cuando ménos una renta de mil reales.

Nosotros no pediriamos tanto, y dejariamos en completa libertad à los jueces, para la eleccion, dentro de amplias categorias, seguros de que esta recaeria

siempre en los más dignos.

Ahora cabalmente se agita esa cuestion en Inglaterra, y las Cámaras discuten un bill, para la organizacion del Jurado, vista la repugnancia de ciertas clases à llevar la pesada, cuanto honrosa carga, deadministrar justicia. Pero seguramente que el buen sentido de las Camaras inglesas no las llevará á popularizar la institucion, declarando aptos á todos los ciudadanos cabezas de familia para el desempeño de un cargo, que exige condiciones especialisimas, ni mucho menos à proclamar como doctrina que ese cargo, de tan dificil desempeño, es el derecho de todos.

Y sin embargo, en Inglaterra la democratizacion del Jurado no tendria el inconveniente que aqui se hace notar, por la falta de illustracion y de práctica en la mayoría de los ciudadanos. Todos alli tienen cuando ménos un principio de aprendizaje: à pesar de lo que no hay peligro de que las Camaras incurran en la exageracion de declarar aptos à todos los ciudadanos. Agustotata agustotata agustotata agustotata agustotata agustotata agustotata agustotata agustotata

Por lo demás, nosotros que creemos urgente la reforma en cuanto à la constitucion del Jurado, no vamos a pedir su supresion. Nuestro espíritu conservador nos hace mirar con recelo toda innovacion prematura; pero con el mismo ó mayor recelo miramos toda reaccion violenta. Hemos sido actores en el juicio por jurados, y un principio de experiencia nos ha hecho reconocer, en general, la buena fé, y las condiciones de caracter, de que todos alli han dado muestra. Lo que falta en general es ilustracion, y como esta se halla en el país, si se busca, es necesario buscarla y hallarla, para sacar airoso y boyante el Jurado.

Retroceder ahora seria desconceptaurnos ante la Europa: seria dar por muerto lo que no esta más que enfermo, con males de fácil cura.

Por otra parte, y esta observacion nos ocurre para concluir, no todo el daño que que se atribuye al Jurado es obra suya. Una parte de él hay que imputarla al

Ministerio de Cultura 2007

juicio oral y público; y en cuanto a este, aceptado por todos como un progreso, y hasta como una necesidad, nadie ira a pedir ahora su supresion.

MISCELANEA.

«CUESTION DEL «VIRGINIUS»

La question del Virginius, agitada de nuevo como saben nuestros lectores, continúa preocupando al público. Debenios advertir, sin embargo, que La Correspondencia de España, al referirse anoche à este asunto, dice que no hay motivo para alarmas exageradas, sin negar que el representante de los Estados Unidos traiga instrucciones para reclamar la indemnizacion à las familias de los norte americanos que fueron apresados.

El colega noticiero, tratando de quitar importancia á los rumores graves que con este motivo han circulodo recientemente, aunque sin bastante fundamento à su juicio, considera natural que el citado representante traiga instrucciones sobre el objeto indicado, porque ya el senor Sikles formuló sus reclamaciones cuando el Sr. Sagasta era ministro de Estado, recibiendo la única respuesta que cabe en tal asunto, esto es, que se estudiaria la cuestion y que se atenderia ó rechazarian las pretensiones, segun lo

aconseje la justicia.

Si las noticias de La Correspondencia tuvieran caracter oficial, es decir, si hubiesen sido inspiradas por el Gobierno o por los amigos íntimos del Gobierno, resultaria efectivamente que M. Caleb Cushing, nuevo representante norte-americano, no suscitaba ninguna cuestion nueva. Dice El Tiempo anoche que el senor Mantila, nombrado ministro de España en Washington, habia suspendido de orden del Gobierno su proyectado viaje à Andalucia, en razon à que debe salir inmediatamente para América. Pero La Política, que estará bien enterada de lo que al Sr. Mantilla atañe, dice que éste pensó hacer un viaje á Granada, y que ha tenido que aplazarlo hasta fines del corriente mes ó principio del próximo; de modo que no parece inmediata su partida para Washington.

La Epoca discurre anoche largamente sobre las alarmas que estos dias preocupan al público. La rlegada á Madrid de M. Caleb Cushing, coincidiendo con las noticias de América relativas à la proposicion que el diputado federal M. Carpenter iba á someter al Congreso, pidiendo el reconocimiento del caracter de beligerantes para los insurrectos cubanos, son, à juicio del colega, las causas de estas alarmas, á las cuales ha contribuido la energia con que el Cronista de New-York

rechaza aquella medida.

La Epoca no participa de los exagerados temores que con este motivo se han manifestado, ni cree que el gobierno Washington vaya a hacer, ahora que la insurreccion tiene ménos probabilidades que nunca de sostenerse, lo que ha eludi-

do por espacio de cinco años. Nuestro apreciable colega opina que los Estados-Unidos no adoptarán una politica resueltamente hostil a España, porque Cuba arruinada, como lo seria si por la guerra y el auxilio extranjero llegase a adquirir momentanea independencia, dejaria de ofrecer lá los Estados del Norte, fabriles y comerciales, el ancho campo que para su comercio les proporciona hoy el cambio de productos con la agricultura tropical americana, de los cuales solamente el azúcar, el tabaco y el café suministran flete para numerosos buques, figurando los de los Estados-Unidos en este ramo á la cabeza de los de otras naciones por lo que concierne à la exportacion de nuestras Antillas.

De aqui y de otras consideraciones que expone La Epoca, deduce que probablemente no se presentara la proposicion de M. Carpenter, o que si se presenta no

dará resultado alguno. Mas bien cree que el anuncio de dicha proposicion obedezca a algun movil cubano y filibustero, que no a impulsos americanos, pudiendo ser tambien alguna maniobra de partido y que solo a un

partido intereseis la meiora sascia esta Conviene, sin embargo, nuestro colega en que hay motivo para estar alerta, es

decir, en que deben tomarse precauciones, sin dejarse llevar de falsas alarmas, v a este proposito cree que lo más urgente y eficaz es enviar dos fragatas acorazadas al apostadero de la Habana.

Nosotros en este asunto guardamos la circunspeccion que el caso exige. Se aflige el ánimo y parece que las fuerzas se agotan al ver como surgen por todas partes conflictos para nuestra desventurada patria; pero esperamos que el gobierno sacará incólumes la honra y la dignidad nacionales, sosteniendo la justicia y la razon que en el caso presente nos asistan, y confiamos asimismo en que no se apartara de estos principios la república norte-americana.

Como ya saben nuestros lectores por lo que ha anunciado el telégrafo, tambien las Camaras inglesas han discutido recientemente sobre la suerte de los subditos de aquella nacion que tripulaban el Virginius. Así lord Granville como El Times de Londres, que recoge y esfuerza sus razonamientos, sientan doctrinas que distan mucho de ser incontrovertibles; pero de todos modos, hace notar tambien La Epoca, la conducta del gobierno ingles no ha sido nunca alarmante en este asunto, y continuando en Madrid el ministro de Iglaterra que habia antes, debe esperarse que la política de M. Disraeli será igual en este punto concreto á la de M. Gladstone.

«MINISTERIO DE LA GOBERNACION.—Circular.-Los repetidos abusos de la prensa obligangal Gobierno à recordar à sus delegados la necesidad de proceder con todo rigor en la aplicacion de las disposiciones vigentes en la materia, resuelto como está á restablecer á todo trance el jórden, y convencido por la dolorosa experiencia de recientes sucesos de que el origen de nuestros mayores males es debido à la insensata pro aganda que puso en grave riesgo las conquistas de la revolucion, que fomenta dia riamente el desórden moral, que lastima el crédito público, que trata de introducir la duda en los espíritus, que sugiere criminales sospechas; que tiende, en fin, á debilitar la autoridad y á quebrantar los poderes públicos.

No es la oposicion insistente y tenaz la que puede lastimar los grandes intereses sociales. No teme tampoco el Gobierno las acerbas censuras, casi siempre injustificadas de que puedan hacerse eco las publicaciones periódicas, porque los altos móviles que le guian, les nobles sentimientes que le impulsan y los sanos principios que motivan su conducta. le hacen esperar tranquilo el fallo del país, que siempre es justo con los que inspiran sus propositos en las exigencias de los tiempos y fundan sus actos en lo que imperiosamente reclama la pública opinion.

Debe V. S. estar prevenido principalmente contra las noticias falsas, contra las insidiosas observaciones sobre hechos supuestos, y contra la circulacion de absurdos. rumores habilmente explotados por los que no tienen reparo en adoptar toda clase de medios para hacer la propaganda de ideas y doctrinas que, si no tienen hoy por fortuna eco en el país, pervierten el sentido-de las masus y creamen las inteligencias poco cultivadas imposibles aspiraciones.

El Gobierno, que está dispuesto á combatir con igual fuerza la anarquía que la reaccion, y que no puede tolerar tomen fuerza y adquieran vigor las aspiraciones políticas que entrañan un atentado á la Soberanía nacional ó han puesto en peligro en época no remota los altos intereses de la pátria. desea la libre discusion y la amplia polémica cuando la buena fé las inspira y no se none la prensa al servicio de los conspiradores contra la paz pública y la seguridad del Estado, que exige en estas azarosas circunstancias gran energia en la represion de los abusos para que los enemigos del orden no encuentren apoyo directo ni indirecto en manifestaciones claramente subversivas o hipocritamente disfrazadas.

Por esto le encarezco la rigurosa aplicacion del decreto de 22 de Diciembre último y de la circular de 15 de Enero, que ofrecen à los gobernadores eficaces medios de corregir los abusos de lo prensa, escudando así los altos intereses sociales que, en representacion del Gobierno, están bajo la proteccion de V. S.

Dios guarde à V. S. muchos años. Madrid 11 de Junio de 1874. Sagasta. Señor go-Cierto que sai lendra meno

Leemos en El Imparcial:

«Cunde entre los elementos monárquicos la idea de procurar una inteligencia, prescindiendo de candidaturas y estableciendo bases políticas para la organizacion de un partido que, aleccionado en la

experiencia y atento al movimiento de Europa, prepara un breve y aprovechado periodo constituyente y la solucion monárquica que pueda ofrecer ménos dificultades interiores y exteriores.»

AFORISMOS DE AUTOR DESCONOCIDO:

Monárquicos sin candidatos son monárquicos de pega.

La monarquia es una institucion de carne y hueso, y no un mito.

No hay monarquia sin dinastia. Las dinastías no se hacen con votos. Los votos no pueden dar á nadie reyes

por abuelos. Un monarca salido de las urnas no es

más que un presidente perpétuo. Presidente por presidente, lo preferimos temporal, para que las opiniones puedan tener paciencia.

Aun los partidos monárquicos, cuando dos candidatos se disputan un trono vacio, harán bien en quedarse sin ninguno.

No hay dinastía que valga una batalla conobnaques commov supencoa

A las clases conservadoras más debel asustarlas la democracia que la repúrencias del luter - nuncio de Su Saild

La última monarquía nos dejó una indigestion de libertad, que la república va curando con purgantes de orden.

Los transitos son dolorosos, tanto de la monarquia à la república, como de la república á la monarquía. ero mesonros creentos que los

Tomamos de El Imparcial:

«Felicitamos á nuestro apreciable colega el Tiempo por el suelto que consagra en su número de anoche à declarar inexactas, de acuerdo con la Correspondencia, las bases que el Consultor de los Párrocos presentaba como aprobadas en Consejo de ministros para el restablecimiento de la concordia entre la Iglesia y el Estado.

«El Sr. Alonso Martinez, dice, actual ministro de Gracia y Justicia, sabe perfectamente lo que obliga el vestir la toga que ilustró Campomanes, y de ello tiene dadas repetidas pruebas en el ejercicio de su noble profesion; por lo cual no debe temerse que por su parte consienta ni proponga à sus compañeros de Gobierno la aceptacion de base ni arreglo alguno que pueda amenguar en lo más minimo las prerogativas del patronato español.

Estas última palabras que hemos subrayado indican que, en concepto de nuestro ilustrado colega, el Patronato universal, ejercido durante la monarquia hereditaria, corresponde á la nacion española, en quien reside la soberanía, y no es, como algunos han supuesto, un derecho personal de los reyes, ni siquiera vinculado en la corona». 93 0121

contemporation

Han sido nombrados jefes económicos: de Navarra, D. Vicente Grados; de Lugo, D. Prudencio Iglesias; de Palencia, don Fernando Fernandez Villegas; de Tarragona, D. Joaquin Ozores; de Huelva, don Ramon Sanabria; de Leon, D. Bricio Maria Caranes; de Gerona, D. Mariano Arnau; de Cuenca, D. Luis M. Moreno; de Castellon, D. Juan Polls; de Caceres, don José Tori; de Avila, D. Zacarias Arenas; de Almería, D. Hilario del Rey, de Valladolid, D. José Nebot; de Alicante, don Antonio Garcia Tornel; de Barcelona, D. Francisco García Goyna; de Granada, D. José Montoya; continuando los de Madrid, Cádiz, Coruña, Málaga y Sevilla. Faltan los nombramientos de los de Córdoba y Toledo. Los demás es probable que sigan en sus puestos.

Segun dice La Epoca, se han terminado los interrogatorios que el señor ministro de Gracia y Justicia se propone dirigir à las audiencias respecto del Ju-

ELECTIONSO VENEZULA CENOLEL AND

rado. Deseariamos conocerlos, y esperamos que tratandose de una circular sobre punto de tan evidente interes general, el Sr. Alonso Martinez hara que se publique en la Gaceta, acallando de esta

l'orma un elegante, volumen-Del estado de las fuerzas militares del ejército de la Península resulta que exis-

ten en la actualidad unas 24.000 bajas, que es necesario reponer para que los cuerpos tengan la fuerza reglamentaria. Los pedides pueden hacerse at

Asciende à 40.000 próximamente el número de mozos que han ingresado ya en caja. mindi de sixavava de de ndisaria

El jueves y viernes de la última sema na hemos sido testigos de un hecho alta mente reprensible é impropio de una poblacion culta, y que se ha repetido sin embargo de ocho a nueve de la noche en los dias citados, sin que sepamos á estas fechassilos dependientes de la autoridad han tomado, como creemos, cartas sobre el asunto.

El hecho ha sido lo que vulgarmente se llama matraca ó cencerrada con motivo de un matrimonio celebrado há poco entre personas que no es necesario citar y en uno de los sitios más céntricos de

Bejar. ejar. El escándalo producido seria perdonable en una aldea, si se hubiese limitado al molesto ruido producido por los mozuelos que dirigian la asonala; pero no hay disculpa posible para justificar las desentonadas voces con que se citaban los nombres propios de los conyuges y el cinismo con que ante un numeroso público se relataba la vida privada de cada

uno de ellos. Los curiosos que han presenciado tan repugnante escena se manifestaban ó indiferentes ó complacidos con tal espectáculo.

Parece mentira que esto suceda en una nacion que cuenta entre los dogmas fundamentales de su constitucion el reconocimiento de los derechos individuales, y en una ciudad que, además del título glorioso de heroica y liberal, ha sido de las primeras en manifestarse defensora del orden y de la tranquilidad pública.

La redaccion de El Porvenir que siempre se ha asociado á los nobles pensamientos, no puede ménos de excitar el celo de las autoridades locales para reprimir tan vergonzosos hechos, para cuya represion contará siempre con la cooperacion de las personas sensatas, algunas de las cuales nos han suplicado llamemos la atención sobre el particular.

SE VENDE-PEROLEO SU-

El Lúnes próximo se celebrarán en el Instituto municipal de 2.ª enseñanza los ejercicios de oposicion á los premios ordinarios para los alumnos que hayan sido aprobados en las asignaturas en que deseen obtenerlos, y en breve tiempo se solicitará del Sr. Rector de la Universidad de Salamanca el nombramiento de la comision de profesores oficiales que ha de formar los tribunales para los ejercicios de grados de bachiller. Los alumnos que se hallen en aptitud, deben solicitar el grado cuanto antes sea posible. seccion del ramo chel ministerio

El Sr. Juez de 1.ª instancia de este partido, salió el jueves último para Valladolid llamado por sus superiores para asuntos del servicio.

do la composição do

Durante su ausencia le sustituira en

sus funciones el Sr. Juez municipal don Ricardo Gutierrez Fierro.

del corriente, se hace

En el inmediato pueblo de Valdefuentes parece que el jueves pasado, durante la tempestad que tambien se hizo sentir en esta, una chispa eléctrica produjo la muerte de doce cabras y del pastor que las custodiaba: d. , jeinsh

Nuestro paisano y amigo D. Tomas Olleros, cuya heroica conducta, como comandante de la Buenaventura, tuvimos ya ocasion de aplaudir, ha sido ascendido en premio de sus servicios à teniente coronel de infanteria de marina; recompensa merecida, por la cual le felicitamos con no poca satisfacion por nuestra parte.

neral of paneractions and larger the Madrid v por. 20 CAONAM nfeligente

Lana de primera, a 116 rs. arroba. Idem de segunda, de 85 á 100 ill Aceite añeja, á 58 id. cantaro.

Carne de vaca, a 20 cuartos libra, Trigo. aid. 47 fanega. 7180 . acres ob

Garbanzos cocheros, a 70 id. id. 102 101) Id. comunes, de 52 en adelante.

Arroz de primera, á 34 id. arroba. Id. segunda, á 31 id. id. Id. tercera, a 28 id. id. Sysul of the of Tocino, à 75 id. id.

Pimiento de Aldeanueva, primera florete. å 64 id. id.

Id primera, a 60 id. id. Petróleo, a 15 cuartos cuartillo.

en la calle de Merimaa, púps. 2.

Regen Regen Regen

AND THE PROPERTY NAMED IN		alves Landers
neral Servano.	IIO AL GE	BENE-
Della PLAZAS, PASTRIA	DAÑO,	FICIO
Alicante	0.50	is not the
Avita	0'50	Milero
Barco de Avila	0.20	is all a
× 1001 aniva	0.20	Esponson
Badajoz	par.	
Merida 181 - mmosnald.	us 1:00:1	duewo:
Don Benito	V1:00 al	bre bata
Villanueva de la Serena.	$^{\circ}_{1.00}^{1.25}$ M	perador
Castuera		nami 7
Barcelonal.y.o.z.y.o.	The state of the s	T », češi
Bilbao	0.75	The second second second second
Burgos.	0.25	100 001
Plasencia	1:00	de l'an
Trujillo	0.50	1, 01
Coria	1.50	of y out
Cadizita) anotit on altiv al	0.20	- 33
Oor (100 a.,	1.00	olatit le
Granada	1.00	»
Jaen	1,00	»,
Logrono	1,00	w.w.
Malaga. ROIDVII	2.00	D 74
Murcia.	1'00	»
Madrid.	0.75	»
Oviedo. Palencial au abusy 32	1.00	»
Damplone	1,25	»
Pamplona. Salamanca. O.B. 2019 of	10500	1 0,110(
Ciudad Rodrigo.	1.50	ni nies
Penaranda.	1.00	HILL BACK
Santander	par.	nistant
Sevilla	par.	n.
Valencia	0.50	»
Valladolid	0,50	30 (1)
1100110	0.20	n
Zaragoza	00 0 75	(a) 13
Cambio de calderilla	1,20	a i
Cambio en pago de cal-	DORI EX	(28)(19)(1
derilla	par.	Z DEOT
	A minima fragility	C. C.
gon en el Barco de	616	ella. D
	TO THE PARTY OF TH	CANCEL SE

EFEMÉRIDES DU LIVA

Domingo 14. San Basilio, ob.-1800. Célebre batalla de Marengo.

Lunes 15. Stos. Vito y Modesto.-1669.

68

HISTORIAS EXTRAORDINARIAS.

figuré yo al ménos) y estoy seguro de que todos los que estaban en el aposento esperaban ver despertar al sonámbulo.

Pero lo que en realidad sucedió, ningun sér humano pudo jamás esperarlo, porque excede á toda posibilidad.

Mientras yo hacia rápidamente las pasas magnéticas al través de los gritos de ¡muerto! ¡muerto! que hacian literalmente una explosion en la lengua y no en los lábios del sugeto, todo su cuerpo, de repente y en ménos de un minuto desapareció, se desmenuzó, se pudrió completamente entre mis manos. Solo quedaba en el lecho, á la vista de todos los testigos, una masa repugnante y semi-liquida, una abominable putrefaccion.

satisficates ob elderoless was tell consultation de cette difficien tentutiva, es lo que ha dado origen à tantas discusiones en los efreutes privados y a tantos rumeres, en los cuales no puedo menos de ver una credulidad popular injustificable. ..

Pars sacar à M. Valdemar de la catalapain magnicites hice uso de las pasas acostumbradas, que duédate algran ticurge no dieron ningun resultado; el primer sintema de volver en sí fac el descense parcial de la papila, y charrentos como coma notable que este fendujemo iba acompañado. . de un fluje muy abundante de un lleur amer. Hento que salla de entre los parpados, y tenia un olor acre y sumamente desagradante.

Me indicaron enfonces que viera i nedia cemo antes influir en el brazo del paciente, pero lo ensayo del carecair hada. El Dr. T., expreso et desco de que yo preguntara, y lo bice de la manera signiente:

-Valdemar, apodeis, explicaçãos cuáles son ahora vuestras sensaciones Secosob o

Louis distamente-volviorone à la sungilles des rosotes héchices, tendaté o mas blem rodd violentmente is lengus, en la bocs (s pesar de cue las mandibulas continueban inmoviles) y al cebo de un rato broto la misma horrible yes que ye he descrito.

- Por él amor de Dies!-- : proute!-- : proute!--- : proute!-paronio! despertadine-iprento!-prepite que estou sauentet

Yn estaba completamente enervado, y por espacio de un minuto estavo radeciso sobre le que debia hacer: primere quise calmer al pactente pere como la total ausencia de mi volunted no me permitie conseguirle, Tice lo contrario, y me esforce ou despertarlo lo mas pronto posible. No nardé en conocer, que esta tentativa tendria un éxito completa (tal moFOLLETIN DE «EL PORVENIR».

Si-duermo-me muero Loringsanos in supenial) opporar an auti-Fué entonces opinion, ó más bien deseo de los médicos, el que se dejara à M. Valdemar en aquel estado de calma aparente sin turbarle, hasta que llegara la muerte, lo cual debia suceder y en esto anduvieron unanimes

al cabo de cinco minutos. Sin embargo, me decidí á hablarle aún otra vez y para ello me limité à repetir la misma pregunta.

Mientras yo hablaba se verificó un cambio muy notable en la fisonomía del sonámbulo: rodaron sus ojos en las órbitas, abriéndose los párpados lentamente: tomó la piel un color cadavérico, que más se asemejaba al papel que al pergamino, y las dos rosetas hécticas que hasta entonces se destacaban con mucha viveza en el centro de cada mejilla, se apagaron de repente. Me valgo de esta expresion porque la rapidez con que desaparecieron solo es comparable con la de una bujía al, darle un soplo. Al mismo tiempo subió el lábio superior hasta por encima de los dientes, que antes estaban cubiertos, mientras la mandibula inferior caia dando una sacudida que debió oirse, dejando ver la boca abierta y toda la lengua negra é hinchada. Presumo que todos los testigos estaban familiarizados con los horrores de un lecho de agonía; pero el aspecto de M. Valdemar era tan repugnante en este momento, tan excesivamente repugnante, que todos se apartaron, lejos de la cama. en olubora on exaid le ne sirgues eb svirst

Conozco que he llegado à un punto de mi narracion en que el lector indignado se negará á darme crédito; pero mi deber es continuar.

Ya no habia en M. Valdemar el menor síntoma de vitalidad, y persuadidos de que estaba muerto le dejábamos á cargo de los criados cuando se manifestó en su lengua un fuerte movimiento de vibracion, que duró cosa de un minuto. Al cabo de este tiempo, brotó de entre las mandíbul, s abiertas é inmóviles una voz tal, que seria locura tratar de describirla. Hay, sin embargo, dos ó tres epítetos que aproximativamente pudieran aplicarsele: así puedo decir que su sonido era aspere, desgarrador, cavernoso; pero el horror de su conjunto es indefinible, porque nunca sonido alguno semejante ha bramado en oidos humanos. Habia, sin embargo, dos particularidades, que segun creí entonces y creo ahora, pueden tomarse como característica de la entonacion, y dar alguna idea de su extrañeza extra-terrestre. En primer lugar, parecia que la voz llegaba á nuestros oidos, á los mios al ménos, como si viniera de una distancia muy remota ó de algun abismo subterráneo; y en segundo, la impresion

- Martes 16. San Marcelino, ob. -1846. Elec cion del Pontifice Pio IX.
- Miércoles 17. S. Manuel, mr.-1718. Nace en Idozin (Navarra) el general D. Francisco Espoz y Mina.
- Jueves 18. San Marco, mr.-1815. Célepre batalla de Waterléo perdida por el emperador Napoleon I.
- Viernes 19. Stos. Gervasio y Protasio .-1525. Llega á Barcelona la escuadra que que conduce prisionero à Francisco I, rey de Francia,
- Sábado 20. San Silverio, papa.-1708. Felipe V. conduce à la villa de Jijona (Alicante) el título de ciudad.

ANUNCIOS.

VENTA.—Se vende un hermoso perro mastin de dos años y buena estampa. Darán razon en la imprenta de este periódico.

SE VENDE UNA BONITA MEsa de billar con barandas de goma, bolas, 12 tacos de ébano y palo de rosa, y todos los útiles necesarios á ella. Dará, razon en el Barco de Avila Rufino Trujillano.

:OJO! Durante la semana próxima, ó

sea hasta el dia 21 del corriente, se hace almoneda de libros. por la mitad de su valor, en la librería de Raulet, Portales de Pizarro.

DE LA LIBERTAD EN ESPAÑA. ESTUDIO FILOSÓFICO-POLÍTICO,

DON JUAN GARCÍA NIETO.

De este folleto, recibide con general aplauso por la prensa de Madrid y por el público inteligente, quedan muy pocos ejemplares.

Se halla de venta en Madrid, al precio de 4 reales, en las librerías de Durán, Carrera de San Gerónimo, núm. 2; San Martin, Puerta del Sol, 9, y Gaspar y Roig, Principe, 4.-En Béjar, al mismo precio, en la libreria de Raulet, quien le remite fuera por 5 reales.

SE VENDE UNA. BUENA HAbitacion que consta de una sala con dos alcobas y desvan. Está situada en la calle de Merinas, núm. 2.

El que quiera interesarse dirijase á Guillermo Cortés.

ACABAN DE LLEGAR A LA librería de Raulet los sellos automáticos, tan preguntados, y cuadradillos mecánicos para reglar el papel.

EN LA CALLE MAYOR, PUNto cêntrico, se arrienda un buen local, propio para comercio ó despacho. Informarán en el comercio de Insa.

SE VENDE PETRÓLEO SUperior de los más altos grados conocidos hasta el dia, á 14 cuartos cuartillo, y por cántaros á un precio sumamente arreglado, en el comercio de Ramon Martin Bonisana, Plaza Mayor.

TRATADO PRÁCTICO DE BENEFICENCIA PARTICULAR, o reginitos badas POR

D. Fermin Hernandez Iglesias, jefe de la seccion del ramo en el ministerio de la Gobernacion.

Esta importantísima obra, primera y única de su género en España, es indispensable á los municipios, corporaciones, abogados y á

sicion.

cuantos individuos tengan intereses relacionados con la beneficencia.

Forma un elegante volúmen en que se expone y resuelve cuanto concierne á la materia, y solo cuesta 12 rs. en Madrid y 13 en provincias, franco de porte.

Los pedidos pueden hacerse al autor, calle de la Parada, 15, principal, izquierda, Madrid, ó a la redaccion de El Porvenir en Béjar.

EN CASA DE PEDRO ACLE se vende petróleo de primera clase á 14 cuartos cuartillo.

EN LA LIBRERIA DE RAUlet acaba de recibirse una remesa de papeles picados de diferentes colores propios para adornar estantes, vasares, ete., al precio de dos cuartos uno y dos reales docena.

GRAN COMODIDAD Y ECOnomía.—Se ha recibido una buena partida de hoja de maíz para jergones. Se vende al precio de veinte reales arroba en el establecimiento de Francisco Reig Perez.

> BEJAR.-1874. IMPRENTA DE RUFINO BAULES.

que me produjo (temo que ni conseguiré darme à entender) fué análoga à la manera con que las materias glutinosas ó gelatinosas afectan al sentido del tacto.

He hablado de voz y sonido: quiero decir, que el sonido era una silabizacion clara, terrible, espantosamente clara. M. Valdemar hablaba sin duda para responder á la pregunta que momentos antes le habia dirigido, que era si continuaba durmiendo: entonces dijo:

-Si,-no,-he dormido;-pero ahora,-ahora estoy muerto.

Ninguno de los que allí estaban trató de ocultar, ni aun de disimular siquiera, el indescriptible, el estremecedor espanto que estas palabras así pronunciadas no podian ménos de infundir. M. L..., el estudiante, se desmayó; los criados huyeron del aposento, y fué imposible hacerles volver; en cuanto á mis propias impresiones no intentaré siquiera expresarlas. Por espacio de más de una hora nos ocupamos en silencio (nadie hablo una palabra) en devolver à la vida à M. L...; apenas volvió en si, emprendimos de nuevo nuestras investigaciones sobre el estado de M. Valdemar.

Habia quedado enteramente lo mismo que acabo de describir, fuera de que ya el espejo no desmostraba vestigio alguno de respiracion. Una tentativa de sangría en el brazo no produjo resultado. Debo advertir tambien que ya este miembro no estaba sujeto á mi voluntad, pues en vano procuré hacerle seguir la direccion de mi mano. La unica indicacion real de la influencia magnética se manifestaba ahora en el movimiento vibratorio de la lengua; cada vez que dirigia una pregunta a M. Valdemar, paracia que hacia una fuerza para responder; pero su volicion no era bastante duradera. Parecia completamente insensible à las preguntas hecha por otras personas, à pesar de que intenté ponerle en relacion magnética con cada una de lasque allí estaban. Crco haber dicho ya todo lo necesario para que se comprenda cuál era el estado del sonámbulo en este periodo; nos proporcionamos otros enfermeros, y á las diez salí de la casa en compañía de los dos médicos y de M. L...

Por la tarde volvimos todos à ver al paciente, que seguia en el mismo estado. Discutimos entonces acerca de la soportunidad y posibilidad de despertarlo, pero conocimos unanimemente que nada útil podía producir esto. Era evidente que hasta entonces la muerte, ó lo que comunmente se entiende con esta palabra, estaba detenida por la operación magnética,

FOLLETIN DE «EL PORVENIR».

y nos parecia que con despertar a M. Valdemar solo se conseguiria determinar su último instante, ó cuando menos acelerar su descompo-

Desde entonces hasta fines de la semana pasada (intervalo de unos siele meses) nos hemos reunido todos los dias en casa de M. Valdemar, en compañía de los médicos y de algunos amigos; durante este tiempo permaneció el sonámbulo exactamente tal como lo he descrito. La vigilancia de los enfermeros era contínua.

El viernes pasado fué cuando por fin nos resolvimos á despertarle, 64 procurar despertarle, y el resultado, tal vez deplorable de esta última tentativa, es lo que ha dado origen á tantas discusiones en los circulos privados y á tantos rumores, en los cuales no puedo ménos de ver una credulidad popular injustificable.

Para sacar à M. Valdemar de la catalepsia magnética hice uso de las pasas acostumbradas, que durante algun tiempo no dieron ningun resultado; el primer síntoma de volver en sí fué el descenso parcial de la pupila, y observamos como cosa notable que este fenómemo iba acompañado de un flujo muy abundante de un licor amarillento que salia de entre los párpados, y tenia un olor ácre y sumamente desagradable.

Me indicaron entonces que viera si podia como antes influir en el brazo del paciente, pero lo ensayé sin conseguir nada. El Dr. T... expresó el deseo de que yo preguntara, y lo hice de la manera siguiente:

-Valdemar, ¿podeis explicarnos cuáles son ahora vuestras sensaciones ó deseos?

Inmediatamente volvieron á las mejillas las rosetas hécticas, tembló ó más bien rodó violentamente la lengua en la boca (á pesar de que las mandíbulas continuaban inmóviles) y al cabo de un rato brotó la misma horrible voz que ya he descrito.

- Por el amor de Dios!- pronto!- pronto!- hacedme morir!- ó si no pronto! despertadme-pronto!-prepito que estoy muerto!

Yo estaba completamente enervado, y por espacio de un minuto estuve indeciso sobre lo que debia hacer: primero quise calmar al paciente; pero como la total ausencia de mi voluntad no me permitia conseguirlo, hice lo contrario, y me esforcé en despertarle lo más pronto posible. No tardé en conocer que esta tentativa tendria un éxito completo (tal me

66

HISTORIAS EXTRAORDÍNARIAS.